

---

***SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.***

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
(Con el Informe de los Auditores)

31 de diciembre de 2019

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales	
Cuentas Anuales:	
Balances de Situación	1 - 2
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de flujos de efectivo	5
Memoria	6 - 32
Informe de Gestión	33 - 35
Carta de Conformidad	36

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de *SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.* (La Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado de esos riesgos.

Valoración de la cartera de inversiones financieras – Activos disponibles para la venta (Ver las notas 4, 5 y 10 de la memoria de las cuentas anuales)

*Descripción del riesgo*

La Sociedad al cierre del ejercicio 2019 dispone de participaciones en varias empresas no cotizadas, clasificadas a efectos de valoración como inversiones disponibles para la venta y registradas a su valor de adquisición en el epígrafe del activo de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, por un importe total de 9.543 miles de euros que suponen un 88% del activo. La variación del valor razonable de dichas inversiones financieras en el ejercicio 2019, que ha supuesto un incremento de las plusvalías latentes de 1.560 miles de euros, hasta un total de 3.405 miles de euros, ha sido informada en las cuentas de orden del balance de situación de la Sociedad.

Para la determinación del valor recuperable de esta clase de activos se toma en consideración la estimación realizada por parte de los Administradores y la Dirección del rendimiento que se obtendrá de estas sociedades en el futuro, por lo que se realiza un juicio estimativo sobre los supuestos que soportan la valoración. La evaluación de los posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a esta área, los juicios de valor realizados por la Dirección en la determinación de su valor razonable, así como su significatividad, supone que hayamos considerado la valoración de la cartera de inversiones financieras como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

*Respuesta del auditor*

Nuestros procesos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Verificación de la idoneidad de la política contable establecida en la Sociedad en relación con los mencionados activos financieros, incluyendo la relativa al proceso de estimación de su valor razonable.
- Análisis de las hipótesis utilizadas por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor razonable y adecuabilidad del método de valoración utilizado.
- Comprobación de la adecuada contabilización de la cartera de inversiones financieras a valor razonable.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2019 de las entidades participadas y análisis del posible efecto en la valoración pudieran tener ajustes que se pudieran derivar de sus informes de auditoría, así como la constatación del valor teórico contable de las participadas.
- Comprobación del cumplimiento de los coeficientes obligatorios de inversión de acuerdo con la normativa aplicable a las sociedades de capital riesgo.
- Verificación de que en la memoria se han incluido los desgloses de información requeridos por el marco de información financiera aplicable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran, materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

5 de junio de 2020



MOORE ADDVERIS  
AUDITORES Y  
CONSULTORES, SLP  
2020 Núm. 20/20/05064

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR  
.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

MOORE ADDVERIS  
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.



Joan Siurana Tolrà  
Socio-Auditor de Cuentas  
Nº ROAC: 05550

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
Balances de situación a 31 de diciembre  
(Cifras expresadas en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		878.890,76	3.465.354,76
<b>Periodificaciones</b>		-	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		84.000,00	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	6	84.000,00	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>Deudores</b>	8	107.301,10	259.462,28
<b>Otros activos corrientes</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.070.191,86</b>	<b>3.724.817,04</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	5	<b>9.722.292,30</b>	<b>7.875.735,40</b>
Instrumentos de patrimonio		9.542.997,41	7.774.231,73
Préstamos y créditos a empresas		179.294,89	101.503,67
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Inmovilizado material</b>		-	-
<b>Inmovilizado intangible</b>	7	2.650,00	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.724.942,30</b>	<b>7.875.735,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.795.134,16</b>	<b>11.600.552,44</b>

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
Balances de situación a 31 de diciembre  
(Cifras expresadas en euros)

<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	10	15.266,04	8.725,38
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15.266,04</b>	<b>8.725,38</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>			
	11	<b>10.779.868,12</b>	<b>11.591.827,06</b>
Capital		2.829.000,00	2.829.000,00
Escriturado		2.829.000,00	2.829.000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		7.286.654,86	9.472.460,00
Reservas		565.800,00	(2.108,74)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(702.793,21)
Resultado del ejercicio		720.793,26	(4.730,99)
Dividendo a cuenta	3	(622.380,00)	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.795.134,16</b>	<b>11.600.552,44</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Cuentas de riesgo y de compromiso		430.400,00	-
Avales y garantías concedidos		430.400,00	-
Otras cuentas de orden		4.582.212,03	2.752.946,27
Plusvalías latentes		3.404.582,15	1.845.361,21
Pérdidas fiscales a compensar		1.177.629,88	907.585,06
<b>TOTAL</b>	12	<b>5.012.612,03</b>	<b>2.752.946,27</b>

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
 Cuentas de pérdidas y ganancias  
 Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre  
 (Cifras expresadas en euros)

<u>HABER / ( DEBE)</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>	13	<u>993.738,94</u>	<u>134.152,54</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		993.738,94	134.152,54
Otros ingresos financieros		-	-
<b>Gastos financieros</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros resultados de explotación</b>		<u>(190.278,35)</u>	<u>(41.021,98)</u>
Comisiones y otros ingresos percibidos			
Otras comisiones e ingresos	13	<u>41.681,65</u>	<u>190.938,02</u>
Comisiones satisfechas			
Comisión de gestión	14	<u>(231.960,00)</u>	<u>(231.960,00)</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u><u>803.460,59</u></u>	<u><u>93.130,56</u></u>
<b>Gastos de Personal</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros gastos de explotación</b>	13	<u>(82.667,33)</u>	<u>(97.861,55)</u>
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Excesos de provisiones</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<u><u>720.793,26</u></u>	<u><u>(4.730,99)</u></u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u><u>720.793,26</u></u>	<u><u>(4.730,99)</u></u>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ( Beneficio /(Pérdidas))</b>		<u><u>720.793,26</u></u>	<u><u>(4.730,99)</u></u>

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
 Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre  
 (Cifras expresadas en euros)

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	2019	2018
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<u>720.793,26</u>	<u>(4.730,99)</u>
Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>720.793,26</u>	<u>(4.730,99)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<u>720.793,26</u>	<u>(4.730,99)</u>

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado (No Exigido)	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	2.577.588,00	7.712.576,00	(2.108,74)	(506.759,19)	(196.034,02)	-	9.585.262,05
Ajustes por cambio de criterios y por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustados a 1 de enero 2018</b>	2.577.588,00	7.712.576,00	(2.108,74)	(506.759,19)	(196.034,02)	-	9.585.262,05
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(4.730,99)	-	(4.730,99)
<b>Operaciones con accionistas</b>	251.412,00	1.759.884,00	-	(196.034,02)	196.034,02	-	2.011.296,00
Aumento de capital	251.412,00	-	-	-	-	-	251.412,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(196.034,02)	196.034,02	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	1.759.884,00	-	-	-	-	1.759.884,00
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	2.829.000,00	9.472.460,00	(2.108,74)	(702.793,21)	(4.730,99)	-	11.591.827,06
Ajustes por cambio de criterios y por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustados a 1 de enero 2019</b>	2.829.000,00	9.472.460,00	(2.108,74)	(702.793,21)	(4.730,99)	-	11.591.827,06
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	720.793,26	-	720.793,26
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	(2.185.805,14)	567.908,74	702.793,21	4.730,99	(622.380,00)	(1.532.752,20)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(1.716.191,14)	567.908,74	702.793,21	4.730,99	-	(440.758,20)
Otras operaciones con accionistas	-	(469.614,00)	-	-	-	(622.380,00)	(1.091.994,00)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	2.829.000,00	7.286.654,86	565.800,00	-	-	(622.380,00)	10.779.868,12
Ajustes por cambio de criterios y por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustados a 31 de diciembre 2019</b>	2.829.000,00	7.286.654,86	565.800,00	-	720.793,26	(622.380,00)	10.779.868,12

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo

Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<u>720.793,26</u>	<u>(4.730,99)</u>
<b>Ajustes del resultado</b>	<u>(993.738,94)</u>	<u>(134.152,54)</u>
Ingresos financieros	(993.738,94)	(134.152,54)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<u>158.701,84</u>	<u>(224.444,77)</u>
Deudores y otras cuentas para cobrar	152.161,18	(198.681,20)
Acreedores y otras cuentas a pagar	6.540,66	(25.763,57)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<u>993.738,94</u>	<u>134.152,54</u>
Cobros de intereses	2.900,86	0,42
Cobros de dividendos	990.838,08	134.152,12
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<u>879.495,10</u>	<u>(229.175,76)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<u>(1.991.120,31)</u>	<u>(1.351.378,90)</u>
Inmovilizado intangible	(2.650,00)	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(1.904.470,31)	(1.351.378,90)
Otros activos financieros	(84.000,00)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>	<u>57.913,41</u>	<u>776.259,41</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	57.913,41	776.259,41
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<u>(1.933.206,90)</u>	<u>(575.119,49)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<u>-</u>	<u>2.011.296,00</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	2.011.296,0
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital</b>	<u>(1.532.752,20)</u>	<u>-</u>
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación</b>	<u>(1.532.752,20)</u>	<u>2.011.296,00</u>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>(2.586.464,00)</u>	<u>1.207.000,75</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	<u>3.465.354,76</u>	<u>2.258.354,01</u>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>878.890,76</u>	<u>3.465.354,76</u>

Las notas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo.

# **SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

## **MEMORIA**

### **EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### ***NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD***

Siroco Capital, S.C.R., S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha 22 de Abril de 2015. Su domicilio social se encuentra en Barcelona, Pasaje de la Concepción nº 7-9, 1º. Por acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de febrero de 2016 la Sociedad fue autorizada para el ejercicio de la actividad como sociedad de capital riesgo. La Sociedad figura inscrita desde el 6 de mayo de 2016 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, con el número de registro oficial 237.

El objeto principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y que pertenezcan al sector de generación de electricidad mediante el uso de fuentes renovables, como entre otras, la energía eólica y la mini-hidráulica, así como proyectos de eficiencia energética.

Asimismo, podrá también invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos o subordinados, así como otras formas de financiación. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento en los términos previstos en la normativa de aplicación.

La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre y otras disposiciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital - riesgo, que regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros debiéndose desembolsar en el momento de su constitución, al menos, el 50 por 100 y el resto, en una o varias veces, dentro del plazo de tres años desde la constitución de la Sociedad.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)**

- Las ECR deberán mantener, como mínimo, el 60% del activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o la adquisición de aquellas y participaciones en el capital y préstamos participativos, cuya rentabilidad esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa, que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal. Dentro de este porcentaje, podrá dedicar hasta un 30% del total de su activo computable a otros préstamos participativos de empresas que sean objeto de su actividad y hasta el 100% de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones en otras ECR. El citado coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.
- No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. Las ERC podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora, siempre que cumplan los requisitos dispuestos en el artículo 16 de la Ley 22/2014.
- En el caso de SCR autogestionada, el activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión podrá mantenerse hasta el 20 por ciento de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
- No obstante, los porcentajes de inversión mencionados en los puntos anteriores podrán ser incumplidos por la Sociedad durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Sin perjuicio de su condición de sociedad de capital riesgo autogestionada, la gestión y valoración de sus activos, y determinados servicios administrativos de Siroco Capital, S.C.R. S.A, están encomendados a Talenta Gestión, Agencia de Valores, S.A., al amparo de lo establecido en la normativa reguladora de las entidades de capital riesgo y, en particular en el artículo 29 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

***NOTA 1- CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)***

Gestión de riesgo de la institución

La Unidad de Control tendrá carácter independiente del resto de departamentos o áreas de la Sociedad y se asegurará de que las políticas y procedimientos de control interno resultan adecuadas a la naturaleza, complejidad y dimensión efectiva de la Sociedad así como el perfil de riesgo de la misma y evaluará su grado de efectivo cumplimiento.

a) Riesgo de mercado

Los riesgos relacionados con el objeto social de las sociedades que serán participadas por la Sociedad y el mercado en el que operan así como los riesgos regulatorios del mismo, serán mitigados por el departamento de gestión de riesgo independiente del resto de áreas de la Sociedad. Dicho departamento las funciones más relevantes son:

- Determinar los riesgos asociados a la estrategia de inversión de la Sociedad.
- Medir los riesgos identificados.
- Proponer medidas para gestionar los riesgos inherentes a las inversiones de la Sociedad.
- Controlar que las medidas son implantadas y llevadas a cabo.
- Verificar que el perfil de riesgo de la Sociedad se corresponde con sus dimensiones, estructura de cartera y sus estrategias y objetivos de inversión y en los umbrales de riesgo en cada momento tolerados.
- Informar regularmente al Consejo de Administración del curso de los trabajos desarrollados y de las deficiencias detectadas y medidas correctoras.
- Informar puntualmente al Consejo de Administración en el caso de que se detecten riesgos sobrevenidos o que puedan implicar un incremento relevante del perfil de riesgo de la Sociedad.

Para la obtención del valor razonable de los instrumentos financieros (participaciones en empresas y créditos participativos) se seguirán los criterios de valoración aceptados y acordes con la normativa vigente, descritos en la Nota 4 de la presente memoria.

b) Riesgo de crédito

Para la Sociedad se gestionará en todo momento el riesgo de contrapartida, limitando su exposición.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)**

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Gestora establecerá los mecanismos adicionales de gestión del riesgo de liquidez que aseguren que la Sociedad dispone en todo momento de fondos disponibles suficientes para hacer frente a sus obligaciones de pago.

d) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés podría derivarse, fundamentalmente, de los préstamos participativos que la Gestora puede conceder a sociedades participadas.

Coeficientes obligatorios de inversión

La Sociedad al cierre del ejercicio, cumplía con la normativa vigente descrita en los artículos del 13 al 19 (ambos inclusive) de la Ley 22/2014.

**NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin perjuicio de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

## **NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (CONTINUACIÓN)**

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante aparte de lo comentado en el párrafo siguiente, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas, tanto al alza como a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información

De acuerdo con la Circular 11/2008, las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyen, a efectos comparativos, las cifras del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información cuantitativa de la memoria se refiere al ejercicio 2019, así como al ejercicio anterior a efectos comparativos.

Presentación de la información

Todas las cifras de esta memoria se expresan en euros con decimales, salvo indicación expresa.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	720.793,26
<b>Total</b>	<b>720.793,26</b>

  

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dividendos	720.793,26
<b>Total</b>	<b>720.793,26</b>

La distribución prevista del resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente aplicable.

Con fecha 15 de octubre de 2019, el Consejo de Administración ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 de 622.380 euros y de la prima de emisión por importe de 469.614 euros, que supone una distribución total de 1.091.994 euros.

El estado demostrativo de la existencia de liquidez y de beneficio suficiente a 26 de agosto de 2019, presentado en el Consejo de Administración de la Sociedad de 15 de octubre de 2019, que permitía la distribución del dividendo a cuenta, es el siguiente:

Beneficio a 26 de agosto de 2019	810.662,48
(-) Dotación reserva legal (10%)	-
<b>Cantidad máxima distribuible con cargo a los resultados del ejercicio 2019</b>	<b>810.662,48</b>
Disponibles	2.596.670,00
Otras partidas	-
<b>Liquidez</b>	<b>2.596.670,00</b>

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*  
Memoria  
31 de diciembre de 2019

#### ***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN***

Las principales normas y criterios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, han sido los siguientes:

##### Inversiones financieras

Los saldos a incluir en este epígrafe se clasificarían a efectos de valoración como “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los activos financieros integrantes de la cartera de las sociedades de capital - riesgo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

La valoración posterior de estos activos se efectuará por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de las inversiones financieras de la Sociedad se realizará conforme a la legislación vigente, aplicando normas internacionalmente aceptadas y de conformidad con los criterios valorativos establecidos por la Asociación Europea de Capital Riesgo (EVCA o European Venture Capital Association) para la valoración de la cartera de sociedades participadas por sociedades de capital riesgo. Concretamente, y siempre que sea posible, el criterio de valoración utilizado será el descuento de flujos de caja libre. Dicha valoración se realizará trimestralmente por la entidad en la que se ha delegado la gestión de los activos de la Sociedad.

La valoración de los activos se ajustará a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias y, en particular, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, de entidades de capital riesgo y demás disposiciones que la desarrollan o que la pudiesen desarrollar.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital - riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tengan conocimiento de ellos.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

#### ***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

La sociedad de capital - riesgo, deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Se deberán efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, tales como:

- En el caso de instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

Estas inversiones se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

En valoración posterior, las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

#### ***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **Préstamos y partidas a cobrar**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como préstamos y partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Deterioros y pérdidas”.

#### **Débitos y partidas a pagar**

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

#### ***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

Los pasivos financieros registrados como débitos y cuentas a pagar, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### **Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

#### **Contabilización de operaciones**

##### **Compraventa de valores al contado**

Se contabilizarán el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entenderá, en general, el día de contratación para los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo y el resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución.

##### **Compromisos de compras y venta de valores**

Se contabilizarán el día en que se adquiere el compromiso, o desde su contratación y hasta el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe comprometido.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

#### ***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

##### Créditos y préstamos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registrarán en la fecha de su contratación o concesión por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los intereses que devenguen estos préstamos o créditos a empresas se periodificarán e imputarán a ingresos en la cuenta de intereses correspondiente.

En el momento en que estas inversiones se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasará a cuentas de orden, dentro de “activos fallidos”.

##### Compra-venta de participaciones en otras entidades de capital-riesgo

La parte de inversión comprometida en otras entidades de capital-riesgo, se registrará, por el importe efectivamente comprometido, en cuentas de orden dentro del epígrafe “compromisos de compra de valores” “de instrumentos de patrimonio de empresas objeto de capital-riesgo” o “de otros valores”.

Se contabilizarán en el activo de balance dentro de la rúbrica correspondiente del epígrafe “Instrumentos de Patrimonio”, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la entidad tenga la intención de venderlos.

##### Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, el impuesto sobre beneficios se reconocerá en el patrimonio neto si se relaciona con una transacción o suceso que se hubiese reconocido en éste.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la entidades de capital-riesgo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

***NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

Los pasivos por impuesto diferido se reconocerán siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Este criterio aplicará al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales, siempre que se cumpla con el plan de negocio de la entidad de acuerdo con dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo. La memoria de la entidad deberá informar sobre la existencia de las pérdidas fiscales a compensar. También se incluirá en cuentas de orden del Balance el importe de las mismas.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro, si aplica, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO**

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

<u>2019</u>	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Reducciones	Saldo 31/12/2019
<i>Acciones no cotizadas :</i>				
Apolo Fotovoltaica, S.L.	-	113.150,00	-	113.150,00
Eólica el Conjuero, S.L.	2.715.249,03	-	-	2.715.249,03
Eólica de Zorraquín, S.L.	-	1.196.546,87	(26.387,08)	1.170.159,79
Enervent, S.A.	555.480,24	-	-	555.480,24
Fotovoltaica las Motillas, S.L.	-	313.173,59	-	313.173,59
Las Navarricas de Bordón, S.L.	681.324,33	-	-	681.324,33
Oycandey 2005, S.L.	2.754.642,06	-	-	2.754.642,06
Ocyener 2006, S.L.	1.067.536,07	169.282,30	-	1.236.818,37
Siroco Eficiencia Energética, S.L.	-	3.000,00	-	3.000,00
<i>Préstamos y créditos a empresas</i>				
Apolo Fotovoltaica, S.L.	-	1.090,06	-	1.090,06
Eólica de Zorraquín, S.L.	-	413.636,57	(413.636,57)	-
Fotovoltaica las Motillas, S.L.	-	107.818,76	-	107.818,76
Las Navarricas de Bordón, S.L.	101.503,67	408,73	(31.526,33)	70.386,07
	<b>7.875.735,40</b>	<b>2.318.106,88</b>	<b>(471.549,98)</b>	<b>9.722.292,30</b>
<u>2018</u>	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Reducciones	Saldo 31/12/2018
<i>Acciones no cotizadas :</i>				
Eólica el Conjuero, S.L.	2.715.249,03	-	-	2.715.249,03
Enervent, S.A.	961.480,24	-	(406.000,00)	555.480,24
Las Navarricas de Bordón, S.L.	474.758,48	282.805,26	(76.239,41)	681.324,33
Oycandey 2005, S.L.	3.048.440,13	221,93	(294.020,00)	2.754.642,06
Ocyener 2006, S.L.	-	1.067.536,07	-	1.067.536,07
<i>Préstamos y créditos a empresas</i>				
Las Navarricas de Bordón, S.L.	100.688,03	815,64	-	101.503,67
	<b>7.300.615,91</b>	<b>1.351.378,90</b>	<b>(776.259,41)</b>	<b>7.875.735,40</b>

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)**

Apolo Fotovoltaica, S.L.

- El objeto social de Apolo Fotovoltaica, S.L. consiste en la inversión y gestión, por cuenta propias o de terceros, de activos y actividades relacionadas con el sector inmobiliario y de las energías renovables.
- Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Serrano 41, 4º izquierdo.
- Con fecha 16 de diciembre de 2019, se ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad participada por un importe de 7.791,00 Euros, dispuesto a 31 de diciembre de 2019 1.090,06 Euros.

Enervent, S.A.

- El objeto social de Enervent, S.A. consiste en el estudio, promoción y el desarrollo de centrales eléctricas en base a energía eólica, hidráulica o cualquier otro sistema de producción de energía, así como su construcción, instalación, explotación, mantenimiento y comercialización, tanto por cuenta propia como por terceros.
- Su domicilio social se encuentra en Barcelona, Travesera de Gràcia, 62, 2º 5ª.
- Con fecha 19 de junio de 2018 y 14 de noviembre de 2018 la Sociedad percibió de Enervent, S.A. 232.000 y 174.000 Euros, respectivamente, en concepto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, que se registraron como menos valor de coste de la inversión.
- Asimismo, con fecha 27 de marzo de 2019 y 17 de julio de 2019 la Sociedad ha percibido de Enervent, S.A. 120.878,73 y 116.000 Euros, respectivamente, en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio del 2018 y a cuenta del resultado del 2019, respectivamente, contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”. (Nota 13). Con fecha 12 de marzo de 2018 y 21 de noviembre de 2018 recibió por el mismo concepto 76.152,12 y 58.000 Euros, respectivamente.

Eólica el Conjuero, S.L.

- El objeto social de Eólica el Conjuero, S.L. consiste en el asesoramiento, desarrollo, construcción, explotación y/o titularidad de instalaciones de generación de energía, y especialmente energía eólica, previo cumplimiento de los trámites y requisitos administrativos especiales que pudieran venir exigidos legalmente.
- Su domicilio social se encuentra en Madrid - Aravaca- Cmno. De la Zarzuela, 15, Edif. B, 2ª Planta.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)**

- Con fecha 27 de mayo de 2019 la Sociedad ha percibido de Eólica el Conjuro, S.L. 200.000,00 Euros, en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio del 2018, contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”. (Nota 13)
- Todas las participaciones en Eólica el Conjuro, S.L. se encuentran gravadas por un derecho real de prenda a favor de dos entidades bancarias en relación a un contrato de crédito sindicado suscrito con la sociedad participada.

Eólica de Zorraquín, S.L.

- El objeto social de Eólica de Zorraquín, S.L. consiste en la planificación, obtención, proyección, construcción, rehabilitación, ampliación y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen renovable.
- Su domicilio social se encuentra en Madrid en la Avenida de Europa, 10, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas.
- Con fecha 30 de enero de 2019, derivado de la operación de adquisición de las participaciones en Eólica de Zorraquín, S.L., la Sociedad se subrogó a un contrato de préstamo con la sociedad participada por un importe a la fecha de la firma de 408.881,09 Euros y 2.790,64 Euros en concepto de intereses devengados y no abonados a 30 de enero de 2019. El préstamo ha sido cancelado durante el ejercicio 2019.
- Con fecha 2 de agosto de 2019 la Sociedad ha percibido de Eólica de Zorraquín, S.L. 26.387,08 Euros, en concepto de dividendos, que se registraron como menos valor de coste de la inversión.

Fotovoltaica las Motillas, S.L.

- El objeto social de Fotovoltaica las Motillas, SL consiste en la producción de energía eléctrica de otros tipos. Promoción, construcción y operación de plantas de generación eléctrica de tecnología solar fotovoltaica.
- Su domicilio social se encuentra en Madrid en la Calle Serrano, 41 Piso 4º Izquierda.
- Con fecha 21 de noviembre de 2019 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo participativo con la sociedad participada por un importe de 87.818,76 Euros, con una duración de tres años desde la fecha suscripción.
- Con fecha 27 de noviembre de 2019 la Sociedad ha entregado un importe de 20.000 € en concepto de préstamo con la sociedad participada.

*SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)**

Las Navarricas de Bordón, S.L.

- El objeto social principal de Las Navarricas de Bordón, S.L., es la promoción y explotación de centrales de generación de energía renovable, en especial parques eólicos.
- Su domicilio social se encuentra en Zaragoza, Calle Madre Barat, 5 Bajos.
- Con fecha 18 de junio de 2018 la Sociedad percibió de Las Navarricas de Bordón, S.L. 76.239,41 Euros, en concepto de dividendos, que se registraron como menos valor de coste de la inversión.
- Todas las participaciones en Las Navarricas de Bordón, S.L. se encuentran gravadas por un derecho real de prenda a favor de una entidad bancaria en relación a un contrato préstamo suscrito con la sociedad participada.
- Con fecha 22 de diciembre de 2017, derivado de la operación de adquisición de las participaciones en Las Navarricas de Bordón, S.L., la Sociedad se subrogó a un contrato de préstamo participativo con la sociedad participada por un importe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 70.386,07 y 101.503,67 Euros, respectivamente, teniendo como vencimiento máximo el 1 de octubre de 2023.
- Con fecha 28 de mayo de 2019 la Sociedad ha percibido de Las Navarricas de Bordón, S.L. 66.189,35 Euros, en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio del 2018, contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”. (Nota 13)

Ocycandey 2005, S.L.

- El objeto social de Ocycandey 2005, S.L., es la participación en cualquier tipo de sociedades, mediante la adquisición, tenencia, administración o enajenación en su caso, de acciones u otros títulos representativos del capital social de las mismas, cuyo objeto sea el de planificación, obtención, proyección, construcción, rehabilitación, ampliación, mantenimiento y explotación de aprovechamiento eólicos y otras instalaciones de producción de energía y la realización de todo género de operaciones de carácter industrial, económico, comercial, civil o mercantil relacionadas con las mismas. Dirigir y gestionar los derechos que deriven de estas participaciones con los medios personales y materiales suficientes para ello.
- Su domicilio social se encuentra en Boo de Piélagos (Cantabria) Barrio Rubó, sin número.
- La sociedad participada dispone del 46,004% de la Sociedad Eólica 2000, S.L, cuyo objeto social es la explotación y suministro de energía eólica.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)**

- Con fecha 17 de julio de 2019 la Sociedad ha percibido de Ocycandey 2005, S.L. 322.458 Euros, en concepto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”. (Nota 13)
- Con fecha 27 de julio de 2018 y 26 de diciembre de 2018 la Sociedad percibió de Ocycandey 2005, S.L. 183.160 y 110.860 Euros, respectivamente, en concepto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, que se registraron como menos valor de coste de la inversión.
- La Sociedad, junto con el resto de socios de la sociedad participada, es garante solidaria de las obligaciones derivadas del préstamo que la sociedad participada mantiene con una entidad bancaria, cuyo importe asciende al cierre del ejercicio 2019 y 2018, 373 y 473 miles de euros, respectivamente.

Ocyener 2006, S.L.

- El objeto social de Ocyener 2006, S.L., es la participación en cualquier tipo de sociedades, mediante la adquisición, tenencia, administración o enajenación en su caso, de acciones u otros títulos representativos del capital social de las mismas, cuyo objeto sea el de planificación, obtención, proyección, construcción, rehabilitación, ampliación, mantenimiento y explotación de aprovechamiento eólicos y otras instalaciones de producción de energía y la realización de todo género de operaciones de carácter industrial, económico, comercial, civil o mercantil relacionadas con las mismas. Dirigir y gestionar los derechos que deriven de estas participaciones con los medios personales y materiales suficientes para ello.
- Su domicilio social se encuentra en Boo de Piélagos (Cantabria) Barrio Rubó, sin número.
- La sociedad participada dispone indirectamente el 39,85% de la Sociedad Castrios, S.A., cuyo objeto social es la explotación y suministro de energía eólica.
- La sociedad participada dispone directamente el 36,2% de la Sociedad Iniciativas Eólicas de Cantabria, S.L, cuyo objeto social es la promoción, construcción y explotación de centrales de energía producida por el aprovechamiento de recursos eólicos, con venta de la energía eléctrica que se obtenga.
- Con fecha 26 de marzo de 2019 la Sociedad ha percibido de Ocyener 2006, S.L. 165.312 Euros, en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio del 2018, contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”. (Nota 13)

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)****Siroco Eficiencia Energética, S.L.**

- El objeto social de la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de instalaciones de eficiencia energética y la promoción y venta de energía eléctrica generada por instalaciones de energía solar fotovoltaica.
- Su domicilio social se encuentra en Barcelona, Passatge de la Concepció, nº 7 – 9, planta 1ª.

Los datos relativos a las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

<u>Participada</u>	<u>% participación</u>		<u>Valor de</u>		<u>Plusvalía</u>	<u>Capital</u>	<u>Prima</u>	<u>Resultados</u>	<u>Dividendo</u>	<u>Resultado</u>
	<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	<u>coste</u>	<u>Deterioro</u>	<u>(Nota 12)</u>	<u>social</u>	<u>emisión/ reservas</u>	<u>ejercicios anteriores</u>	<u>a cuenta</u>	<u>ejercicio</u>
Apolo Fotovoltaica, S.L.	20%	-	113	-	-	3	36	-	-	-
Enervent, S.A (*)	29%	-	556	-	841	896	630	-	( 400 )	582
Eólica el Conjuero, S.L. (*)	100%	-	2.715	-	969	736	1.079	-	-	237
Eólica de Zorraquín, S.L. (*)	34%	-	1.170	-	148	761	1.783	-	-	612
Fotovoltaica las Motillas, S.L.	50%	-	313	-	-	3	-	-	-	-
Las Navarricas de Bordón, S.L. (*)	89,50%	-	681	-	289	200	35	-	-	96
Ocyandey 2005, S.L.	48,20%	-	2.755	-	700	1.286	782	-	-	825
- Eólica 2000, S.L. (*)	-	22,17%	-	-	-	2.152	2.501	-	-	1.950
Ocyener 2006, S.L.	50,00%	-	1.237	-	458	118	2.350	-	-	339
- Castrios S.A (*)	-	19,93%	-	-	-	2.220	1.418	-	( 300 )	862
Siroco Eficiencia Energética, S.L.	100,00%	-	3	-	-	3	-	-	-	( 1 )
			<u>9.543</u>	<u>-</u>	<u>3.405</u>					

(\*) Entidades sometidas a auditoría

Nota: Los datos contables de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de aprobación. No se esperan que existan diferencias significativas con los datos definitivos.

Los datos relativos a las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

<u>Participada</u>	<u>% participación</u>		<u>Valor de</u>		<u>Plusvalía</u>	<u>Capital</u>	<u>Prima</u>	<u>Resultados</u>	<u>Dividendo</u>	<u>Resultado</u>
	<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	<u>coste</u>	<u>Deterioro</u>	<u>(Nota 12)</u>	<u>social</u>	<u>emisión/ reservas</u>	<u>ejercicios anteriores</u>	<u>a cuenta</u>	<u>ejercicio</u>
Enervent, S.A (*)	29%	-	555	-	524	896	630	-	(200)	617
Eólica el Conjuero, S.L. (*)	100%	-	2.715	-	508	736	853	(295)	-	721
Las Navarricas de Bordón, S.L. (*)	89,50%	-	681	-	118	200	27	-	-	82
Ocyandey 2005, S.L.	48,20%	-	2.755	-	474	1.286	782	-	-	669
- Eólica 2000, S.L. (*)	-	22,17%	-	-	-	2.152	2.501	-	-	1.713
Ocyener 2006, S.L.	43,13%	-	1.068	-	221	118	1.534	(266)	-	1.412
- Castrios S.A (*)	-	17,19%	-	-	-	2.220	1.418	-	-	800
			<u>7.774</u>	<u>-</u>	<u>1.845</u>					

(\*) Entidades sometidas a auditoría

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO  
(CONTINUACIÓN)**

A 31 de diciembre de 2019 las sociedades participadas, Siroco Eficiencia Energética, S.L., Apolo Fotovoltaica, S.L. y Fotovoltaica las Motillas, S.L., son de capital –inicio. A 31 de diciembre de 2018, no existían sociedades de capital – inicio entre sus participadas.

**NOTA 6 - INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

El saldo del epígrafe de “Inversiones financieras a corto plazo: Otros activos financieros” a 31 de diciembre de 2019, corresponde a una imposición a plazo con vencimiento en diciembre del 2020 a un tipo de interés del 0,01%, con posibilidad de cancelación anticipada sin penalización.

**NOTA 7- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El saldo del epígrafe de “Inmovilizado intangible” corresponde a anticipos de aplicaciones informáticas.

**NOTA 8- DEUDORES**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	-	185.781,91
Clientes, partes vinculadas (Nota 14)	5.366,55	-
Administraciones públicas (Nota 9)	95.553,05	36.524,04
Otros deudores	2.978,94	28.103,82
Otros deudores, partes vinculadas (Nota 14)	3.402,56	9.052,51
	<hr/>	<hr/>
	107.301,10	259.462,28
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
 Memoria  
 31 de diciembre de 2019

**NOTA 9 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de las cuentas que integran el epígrafe de “Administraciones públicas” a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Impuesto sobre el Valor Añadido	62.400,86	-	35.556,51	-
Impuesto sobre Sociedades a devolver	33.152,19	-	967,53	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	6.545,76	-	835,00
	<u>95.553,05</u>	<u>6.545,76</u>	<u>36.524,04</u>	<u>835,00</u>

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Sociedad espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

<u>2019</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos - gastos del ejercicio (resultado contable)	-	-	720.793,26
Ingresos - gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-	
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	(990.838,08)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(270.044,82)</b>

**NOTA 9 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (CONTINUACIÓN)**

<u>2018</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos - gastos del ejercicio (resultado contable)	-	-	(4.730,99)
Ingresos - gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-	
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	(134.152,12)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(138.883,11)</b>

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas mientras no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables de los cuatro últimos ejercicios.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015	13.569,48
2016	495.298,45
2017	259.834,02
2018	138.883,11
2019	270.044,82
	<hr/>
	1.177.629,88
	<hr/> <hr/>

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 10 - ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones públicas (Nota 9)	6.545,76	835,00
Otros acreedores	8.229,85	7.890,38
Anticipos de clientes	490,43	-
	<u>15.266,04</u>	<u>8.725,38</u>

**NOTA 11 - FONDOS REEMBOLSABLES**

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

2019

	31/12/2018	Ampliaciones		Aplicación Resultado18	Resultado del ejercicio	31/12/2019
		Capital	Otros			
Capital escriturado	2.829.000,00	-	-	-	-	2.829.000,00
Prima de emisión	9.472.460,00	-	(469.614,00)	(1.716.191,14)	-	7.286.654,86
Reserva legal	-	-	-	565.800,00	-	565.800,00
Reservas voluntarias	(2.108,74)	-	-	2.108,74	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(702.793,21)	-	-	702.793,21	-	-
Resultado del ejercicio	(4.730,99)	-	-	4.730,99	720.793,26	720.793,26
Dividendo a cuenta	-	-	(622.380,00)	-	-	(622.380,00)
	11.591.827,06	-	(1.091.994,00)	(440.758,20)	720.793,26	10.779.868,12
Dividendos			1.091.994,00	440.758,20		1.532.752,20

2018

	31/12/2017	Ampliaciones		Aplicación Resultado17	Resultado del ejercicio	31/12/2018
		Capital	Otros			
Capital escriturado	2.577.588,00	251.412,00	-	-	-	2.829.000,00
Prima de emisión	7.712.576,00	1.759.884,00	-	-	-	9.472.460,00
Reservas voluntarias	(2.108,74)	-	-	-	-	(2.108,74)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(506.759,19)	-	-	(196.034,02)	-	(702.793,21)
Resultado del ejercicio	(196.034,02)	-	-	196.034,02	(4.730,99)	(4.730,99)
	9.585.262,05	2.011.296,00	-	-	(4.730,99)	11.591.827,06

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 11 - FONDOS REEMBOLSABLES (CONTINUACIÓN)**

Capital

El capital a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 2.829.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.829.000 inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2018, se produjo una operación de ampliación de capital, que implicó un aumento de 251.412,00 acciones en total, a un valor nominal de 1 euro por acción.

A 31 de diciembre de 2019 no existen personas jurídicas con una participación de capital superior al 10%.

Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, vendrán obligadas a destinar un 10% del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**NOTA 12 - CUENTAS DE ORDEN**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas de riesgo y de compromiso</b>		
Avales y garantías concedidos	430.400,00	-
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Plusvalías latentes (Nota 5)	3.404.582,15	1.845.361,21
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9)	1.177.629,88	907.585,06
	<hr/>	<hr/>
	5.012.612,03	2.752.946,27
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2019

**NOTA 12 - CUENTAS DE ORDEN (CONTINUACIÓN)**

El saldo de la cuenta de “Avales y garantías concedidos” a 31 de diciembre de 2019 corresponde a los avales prestados por la Sociedad a sus sociedades participadas en el desarrollo de su actividad.

**NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS**

**Intereses, dividendos y rendimientos asimilados**

En este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recogen los dividendos recibidos por las inversiones financieras y los intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los depósitos en entidades bancarias y a los préstamos a sociedades participadas.

**Comisiones y otros ingresos percibidos**

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a terceros.

**Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios profesionales independientes	60.460,57	53.906,10
Otros gastos	22.206,76	43.955,45
	<hr/>	<hr/>
	82.667,33	97.861,55
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 14 - OPERACIONES VINCULADAS**

La información sobre saldos y operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Sociedad	2019						
	Préstamos a empresas	Acreedores y cuentas a pagar	Deudores	Dividendos percibidos	Comisión de Gestión	Ingresos percibidos	Ingresos por intereses
Talenta Gestión, S.V, S.A.	-	-	-	-	231.960,00	-	-
Enervent, S.A.	-	490,43	961,62	236.878,73	-	1.923,24	-
Apolo Fotovoltaica, S.L	1.090,06	-	-	-	-	-	-
Eólica de Zorraquín, S.L	-	-	-	-	-	-	1.964,86
Eólica el Conjuero, S.L.	-	-	3.678,93	200.000,00	-	32.299,21	-
Fotovoltaica las Motillas, S.L	107.818,76	-	2.652,15	-	-	-	-
Las Navarricas de Bordón, S.L.	70.386,07	-	726,00	66.189,35	-	7.200,00	832,04
Siroco Eficiencia Energética, S.L	-	-	750,41	-	-	-	-
Ocyener 2006, S.L	-	-	-	165.312,00	-	-	-
Ocycandey 2005, S.L.	-	-	-	322.458,00	-	-	-
	179.294,89	490,43	8.769,11	990.838,08	231.960,00	41.422,45	2.796,90

Sociedad	2018							
	Préstamos a empresas	Acreedores y cuentas a pagar	Deudores	Dividendos percibidos	Comisión de Gestión	Ingresos percibidos	Ingresos por intereses	Otros gastos explotación
Talenta Gestión, S.V, S.A.	-	-	-	-	231.960,00	-	-	209,06
Enervent, S.A.	-	-	-	540.152,12	-	1.923,24	-	-
Eólica el Conjuero, S.L.	-	-	-	-	-	30.756,36	-	-
Las Navarricas de Bordón, S.L.	101.503,67	-	9.052,51	76.239,41	-	7.251,50	1.006,92	-
Ocycandey 2005, S.L.	-	-	-	294.020,00	-	-	-	-
	101.503,67	-	9.052,51	910.411,53	231.960,00	39.931,10	1.006,92	209,06

La sociedad gestora percibe una tasa de gestión en función del patrimonio de la Sociedad, desde el inicio de su actividad.

El resto de operaciones y saldos con Talenta Gestión, S.V. S.A. provienen de gastos soportados por cuenta de la Sociedad y repercutidos a la misma.

Los ingresos percibidos de las sociedades participadas se corresponden con prestaciones de servicios realizadas por la Sociedad en apoyo a su gestión.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado con las partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

### **NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN**

#### Remuneraciones de consejeros y alta dirección

En el ejercicio 2019 y 2018 no se han satisfecho retribuciones de ningún tipo a los miembros del Consejo de Administración y no existe Alta Dirección de la Sociedad que no forme parte del Consejo de Administración.

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración y de la alta Dirección.

#### Información exigida por el Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los Administradores de la Sociedad han comunicado por escrito al Consejo de Administración, que no existe ninguna de las situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, enumeradas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 231 de la citada Ley, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que debieran de informarse en la memoria.

Sin perjuicio de lo anterior, los Administradores de la Sociedad efectúan las siguientes manifestaciones respecto de sus participaciones y las de sus personas vinculadas en el capital social de entidades encuadradas en el mismo sector que la Sociedad, así como de los cargos o funciones que ejercen en dichas sociedades:

<u>Administrador</u>	<u>Sociedad participada</u>	<u>% participación</u>	<u>Cargos o funciones</u>
D. Ignacio Moreno Hernández	Anterma Uno, S.L.	99,75%	Administrador
<i>Personas vinculadas:</i>	-	-	-

#### Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2019 y 2018 por Moore Addveris, Auditores y Consultores, S.L.P. por servicios de auditoría (únicos servicios prestados) han ascendido a 7.100 y 7.000 Euros, respectivamente.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2019

**NOTA 16 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de COVID-19 una pandemia. Gran parte de los gobiernos mundiales están tomando medidas restrictivas para contener su propagación. En España, el Gobierno ha adoptado el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta situación está afectando significativamente a la economía global, por la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al considerable aumento de la incertidumbre económica, por un aumento en la volatilidad en el precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el 18 de marzo en España se ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020. Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales es difícil realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis, no es previsible que los resultados del ejercicio 2020 se vean afectados de forma significativa por este hecho.

No se han producido hechos significativos adicionales después de la fecha de cierre del ejercicio.

**NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se procede a suministrar la información solicitada en el cuadro siguiente:

	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14	35

Barcelona, 31 de marzo de 2020.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

# **SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

### **1. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2019**

La Sociedad ha seguido con su labor principal en la búsqueda de inversiones en empresas que forman parte de su objeto social, acometiéndose inversiones en el ejercicio 2018 en las sociedades participadas Las Navarricas de Bordón, S.L y Ocyener 2006, S.L., así como en el ejercicio 2019 en las sociedades participadas Eólica de Zorraquín, S.L., Fotovoltaica las Motillas, S.L., Apolo Fotovoltaica, S.L., Ocyener 2006, S.L. y Siroco Eficiencia Energética, S.L., estando pendiente del cierre de varios acuerdos en estado avanzado de negociación.

### **2. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2020 Y SIGUIENTES**

Tanto para el año 2020 como para los inmediatos ejercicios, la Sociedad prevé la inversión en diferentes sociedades participadas, que suponga un incremento de su cifra de negocios.

### **3. PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

De acuerdo con el sector en el que opera la Sociedad las tipologías de riesgos son las siguientes:

- Riesgos de mercado: los riesgos relacionados con el objeto social de las sociedades que serán participadas por la Sociedad y el mercado en el que operan, así como los riesgos regulatorios del mismo, serán mitigados por el departamento de gestión de riesgo independiente del resto de áreas de la Sociedad.
- Riesgos de crédito: para la Sociedad se gestionará en todo momento el riesgo de contrapartida, limitando su exposición.
- Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Gestora establecerá los mecanismos adicionales de gestión del riesgo de liquidez que aseguren que la Sociedad dispone en todo momento de fondos disponibles suficientes para hacer frente a sus obligaciones de pago.

**SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2019

- Riesgos de tipos de interés: el riesgo de tipos de interés podría derivarse, fundamentalmente, de los préstamos participativos que la Gestora puede conceder a sociedades participadas.

**4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha llevado a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2019.

**5. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no tenía al inicio de su actividad ni ha adquirido durante este ejercicio 2019 acciones propias.

**6. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE**

Las consecuencias derivadas del COVID-19, declarada como pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020. Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales es difícil realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis, no es previsible que los resultados del ejercicio 2020 se vean afectados de forma significativa por este hecho.

No se han producido hechos significativos adicionales después de la fecha de cierre del ejercicio.

**7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La sociedad no opera con instrumentos financieros derivados.

Barcelona, 31 de marzo de 2020.

**CARTA DE CONFORMIDAD**

***SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.***

**Cuentas Anuales  
a 31 de diciembre de 2019**

Damos nuestra conformidad al contenido de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como al Informe de Gestión de *SIROCO CAPITAL, S.C.R., S.A.*, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, contenidos en las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 36, inclusive.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D. Jordi Jofre Arajol Presidente 	D. Ignacio Moreno Hernández Vocal 	Sandrigham, S.L. Vocal (Representada por D. Silvio Elías Marimón) 
D. Julio A. García García Vocal 	Brinça 2004, S.L. Vocal (Representada por D. Arturo de Trincheira Simón) 	PEFARVAL, S.A. Vocal (Representada por D. Jorge Campins Figueras) 
D. David Vilallonga Shelly Vocal 	Grupo Ferrer Internacional, S.A. Vocal (Representada por D. Rafael José Peña Lorite) 	

Barcelona, 31 de marzo de 2020.